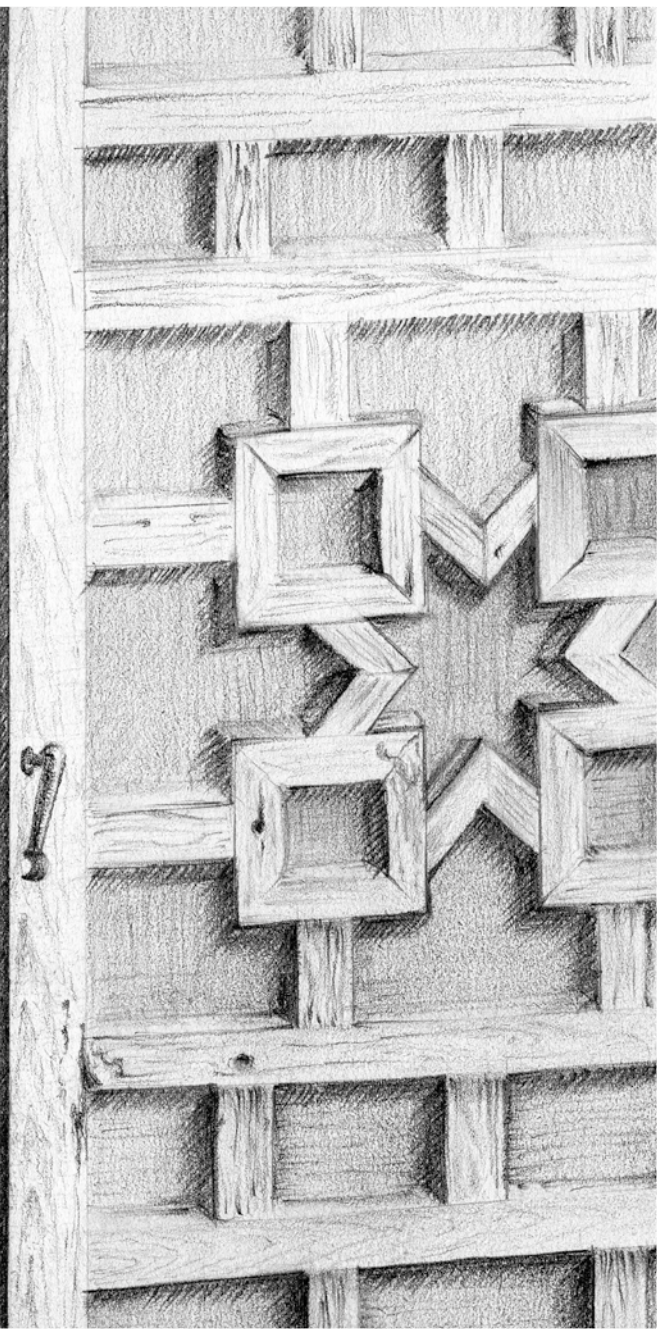


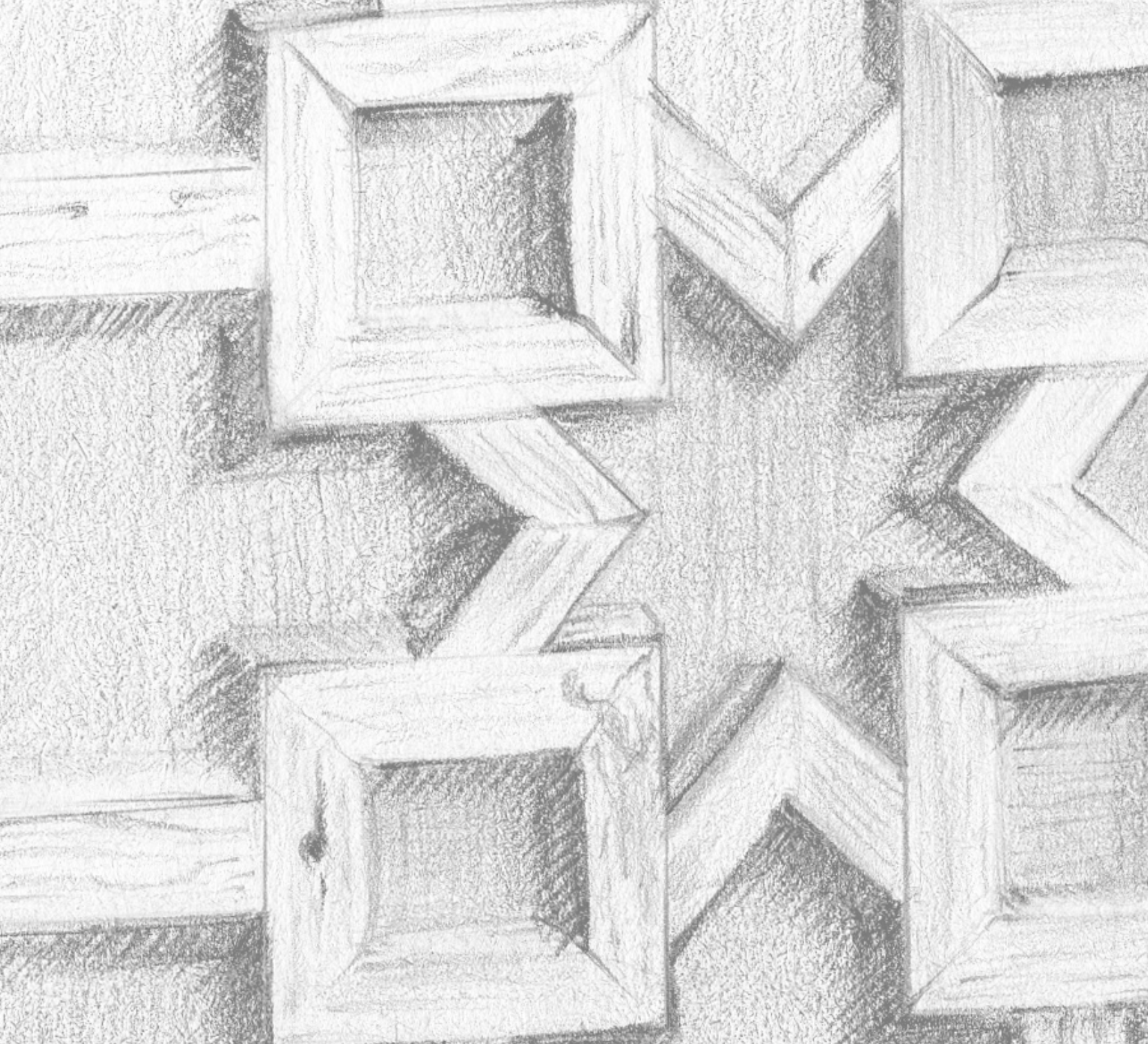


# El silencio en la Liturgia

Antonio Lara Polaina







EDITA  
Seminario Mayor Diocesano de la Inmaculada y San Eufrasio (Jaén)

ILUSTRACIÓN PORTADA  
María del Rosario de la Chica Moreno

DISEÑA E IMPRIME  
Blanca Impresores - Jaén

ISBN  
978-84-942656-1-7

DEP. LEGAL  
J-408-2014

Impreso en España / *Printed in Spain*

# Silentium Facite!

El silencio en la Liturgia

Antonio Lara Polaina



# Silentium Facite!

El silencio en la Liturgia

Lección Inaugural  
en la Solemne Apertura del  
Curso Académico 2014-2015  
del Seminario Mayor Diocesano de la Inmaculada y San Eufrasio,  
del Seminario Menor Diocesano San Juan de Ávila  
y del Centro Diocesano de Formación Cristiana San Pedro Pascual

Jaén

por

Antonio Lara Polaina, pbro.  
Párroco de San Pedro Apóstol de Mengíbar  
Doctor en Sagrada Liturgia y Profesor del Seminario

Jaén, 4 de octubre de 2014











# Presentación

La oportunidad de este tema  
en el 50 aniversario de la  
Constitución  
Sacrosanctum Concilium  
del Concilio Vaticano II





*Quisiera invitaros a que entréis conmigo en el silencio. Cada día siento sobre mí esa misión pastoral de atraeros al silencio interior y al recogimiento, porque solo podemos acercarnos a Dios, silenciando los ruidos que hay dentro de nosotros y también a nuestro alrededor, para que Dios pueda seguir hablándonos. Hay que saber callar para que hable Dios y para hablarle nosotros a Él”.*

Así iniciaba la carta que dirigía a mis feligreses al comenzar la santa Cuaresma pasada. Y proseguía diciéndoles:

*“No quiero un silencio impuesto por las llamadas de atención, sino un silencio voluntario, un correcto comportamiento exterior y al mismo tiempo interior, en orden a alcanzar la perfección. Tanto el uno como el otro se complementan y sirven para que toda la persona entre en relación con Dios.*

*En la sociedad de nuestros días, crecida a la sombra del ruido y de las excesivas palabras, el silencio es buscado como una necesidad vital, y para descubrir su valor es necesario un aprendizaje. Nunca es tarde, y siempre es tiempo para aprender y dejarse educar por el silencio...*

*Pero, no confundamos el silencio con la mudez, porque no somos mudos ni estamos muertos. Y, sin embargo, el silencio es la primera condición que hemos de lograr para escuchar verdaderamente a una persona. Esa verdadera atmósfera que se crea, interior y exteriormente, para escuchar y comunicarnos. En ese momento es cuando cada uno aprecia verdaderamente el valor del silencio. No lo evita, no le da miedo, sino que lo necesita y se siente atraído por él. Es el tiempo en el que no queremos palabras de la calle, palabrería vacía, ni ruidos, charlas, sonidos, distracciones, sino que, lo que deseamos*



*es concentrar nuestra mente y nuestro corazón, y también el cuerpo, toda la persona, uniéndonos a todos los que tenemos alrededor para estar en verdad ante el Otro con mayúscula, ante el Misterio, ante el Señor. Ésta es la razón fundamental por la que insisto tanto en el silencio, en un silencio personal y también comunitario".*

(Saludo)

Querido Sr. Obispo

(Sr. Obispo emérito de Cádiz y Ceuta)

Rector de la Facultad de Teología de Granada

Rector y Claustro de Profesores de nuestro Seminario Diocesano de Jaén

Autoridades Académicas

Hermanos presbíteros y diáconos

Religiosos y Religiosas

Queridos Seminaristas

Señoras y Señores

Se han cumplido cincuenta años de la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, el primer fruto del Concilio Vaticano II. Celebrar el quincuagésimo aniversario de este acontecimiento constituye una feliz ocasión para *comenzar redescubriendo los temas de fondo de la renovación litúrgica* impulsada por los padres del Concilio, comprobando, de algún modo, su recepción para mirar al futuro.

Con el paso del tiempo, *con sus luces y con sus sombras*<sup>1</sup>, a la luz de los frutos que se han venido produciendo, podemos apreciar la importancia de este precioso texto, promulgado el 4 de diciembre de 1963 por, el siervo de Dios el Papa Pablo VI. En esta primera Constitución del Vaticano II se encuentran los "*principios teológicos*"<sup>2</sup> que han fundado, inspirado y orientado la vida litúrgica de la Iglesia, su reforma y renovación a lo largo de estos cincuenta años.

Nada más comenzar, la Constitución presentaba su primer objetivo: "*Este sacrosanto Concilio se propone acrecentar, de día en día, entre los fieles, la vida cristiana*"<sup>3</sup>. Y, después de cinco décadas, sigue siendo más necesario que nunca continuar *incrementando la vida litúrgica en nuestras comunidades*, a través de *una adecuada formación de los ministros y de todos los fieles*<sup>4</sup>, con vistas a una participación plena, consciente, fructuosa y activa en las celebraciones litúrgicas, que recomendó el propio Concilio<sup>5</sup>.

Sigo pensando, con toda humildad, que se realizó una gigantesca reforma, pero que aún hoy nos queda mucho por hacer para que, nosotros, los pastores, -desde una sana autocrítica-, y, sobre todo, el pueblo cristiano, hayamos asumido los grandes principios teológicos del Vaticano II y obtenido el fruto que se deseaba. Porque, una cuestión es *la reforma*, magníficamente proyectada y realizada, y otra muy distinta los resultados

1 La Asociación Española de Profesores de Liturgia analizó esta temática: AA.VV., *Luces y sombras de la Reforma Litúrgica* (Ávila 30 agosto - 2 septiembre 2005), Madrid 2008.

2 CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución *Sacrosanctum Concilium* (4-XII-1963), AAS 56 (1964), 79-138, nn. 5-10.

3 *Ibíd.*, n. 1.

4 *Ibíd.*, nn. 15-16.

5 Cf *Ibíd.*, n. 14; JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Vicesimus quintus annus* (4-XII-1988), AAS 81 (1989) 897-918, n. 15; ID., Carta Apostólica *Spiritus et sponsa* para el XL aniversario de *Sacrosanctum Concilium* (4-XII-2003), AAS 96 (2004) 419-427, n. 7.

producidos por la misma *renovación litúrgica*. Por eso, sigue siendo necesario que continuemos incrementando la vida litúrgica de nuestras comunidades, a través de una adecuada formación, *pasando de la reforma a la renovación y de renovación a la espiritualidad*<sup>6</sup>, no dejando de profundizar en los principios teológicos vigentes del Concilio Vaticano II. No cabe duda que las reformas siempre son transitorias, pero los principios teológicos permanecen. Por eso, sigo pensando que los *altiora principia* de la Constitución de Liturgia se han quedado entre nosotros, los pastores y profesores, en un ambiente académico (Congresos, Jornadas, Encuentros de estudio, clases...), pero aún no han llegado a calar en el pueblo sencillo, los vasos comunicantes parece que no han funcionado. Sigue pendiente la intención primera del Concilio: "*acrecen-tar de día en día, entre los fieles, la vida cristiana*"<sup>7</sup>.

La liturgia de la Iglesia debe ir más allá de una reforma. Por muy grande y hermosa que haya sido, es necesario ponerla en práctica, debe ir siempre acompañada de *una intensa formación*, para descubrir todas las riquezas encerradas en ella<sup>8</sup>. Ya no se puede seguir hablando de cambios o novedades, sino que es necesario *una mayor profundización en la liturgia*. Nuestro cometido como profesores y pastores de la Iglesia es la *formación y la iniciación del pueblo cristiano*, impregnándonos nosotros primero del espíritu y la fuerza de la liturgia para ser maestros de la misma<sup>9</sup>. Se trata de una obra a largo plazo, una obra grande, un legado para las futuras generaciones, un ir sembrando pero sin la impaciencia de los resultados, la cosecha les tocará a otros... Esta siembra debe comenzar en el Seminario, en la vida comunitaria y en las clases, y continuar durante toda la vida pastoral.

Precisamente porque he querido *mirar la liturgia por dentro*, es por lo que he pensado en este tema para la lección inaugural del curso que nos disponemos a iniciar. Porque mi preocupación, como pastor de la Iglesia y como profesor de liturgia, es invitar a los fieles, y a mis alumnos, a vivir el Misterio de Cristo en toda su profundidad. Para ello,

---

6 Cf A. M. TRIACCA, *De la renovación a la espiritualidad litúrgica*, Cuadernos Phase 52, Barcelona 1994, 31-54.

7 CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, n. 1.

8 Cf JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Dominicae Cenae* (24-II-1980), AAS 72 (1980) 119-127, n. 9; ID., *Vicesimus quintus annus*, n. 14.

9 CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, n. 14.

debo seguir cuestionándome si la *forma externa* del culto es indiferente en relación a su *forma interna*, o no; si funciona todo en relación a la celebración, o no, y por qué. Y cuáles son los elementos que no deben faltar, so pena de perder su ritmo interno, la participación adecuada, y ¿quién sabe? su misma identidad<sup>10</sup>. Por esta razón he escogido *el tema del silencio* en la liturgia como temática para la lección inaugural de este curso, prolongando la que había sido mi preocupación durante el pasado curso pastoral en la parroquia.

Y, volviendo sobre la carta, les manifestaba a mis feligreses "*esa misión pastoral*" que me urgía por dentro y la necesidad de "*una profunda iniciación y educación en el silencio; y, para ello (les decía) ¿qué mejor maestra o pedagoga del silencio que la Liturgia de la Iglesia... En cada una de las celebraciones, a lo largo del año, seguimos los pasos de Cristo, maestro y modelo de silencio*".

Del silencio se habló muy poco en las sesiones preparatorias del Concilio, siendo recogido en la Constitución *Sacrosanctum Concilium* tan solo en un texto que podríamos catalogarlo de programático: "*Para promover la participación activa, se fomentarán las aclamaciones del pueblo, las respuestas, la salmodia, las antífonas, los cantos y también las acciones o gestos y posturas corporales. Guárdese, además, a su debido tiempo, un silencio sagrado*"<sup>11</sup>.

Después de esta breve indicación del Concilio, serán muy pocas las referencias al tema del silencio en el Magisterio posterior. Algunos documentos importantes, como por ejemplo la carta magna sobre el culto a la Eucaristía, la instrucción *Eucharisticum Mysterium* (1967)<sup>12</sup> no hará alusión explícita al mismo, sino que tendremos que esperar a la carta circular *Eucharistiae participationem* (1973)<sup>13</sup>, que a su vez recogerá las indicaciones de la *Ordenación General del Misal Romano* (1970), concretamente a una referencia explícita<sup>14</sup>, a propósito del estilo de la celebración.

10 Cf P. TENA, *La celebración del misterio: identidad interna y forma externa*, Phase 172 (1989) 271-286.

11 CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, n. 30.

12 SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS, Instrucción *Eucharisticum mysterium* (25-V-1967), AAS 59 (1967) 539-573.

13 SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, Carta Circular *Eucharistiae participationem* (27-IV-1973), AAS 65 (1973) 240-347, n. 23.

14 SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, *Institutio Generalis Missalis Romani* (26-III- 1970), AAS 62 (1970) 652ss., n. 17.



Quizás la razón la encontremos en una reforma preparada con un esmerado equilibrio y competencia, pero que no fue recibida (*receptio*) con la debida preparación y el sentido del Misterio, interesándonos, en un primer momento, más por unas celebraciones cargadas de excesivo verbalismo, y muy poco expresivas en sus formas, ritos y oraciones. En este contexto, la recomendación del Concilio, en relación al silencio, no siempre ha sido observada fielmente.

Por esta razón, el Papa Juan Pablo II, con motivo del cuadragésimo aniversario de la Constitución *Sacrosanctum Concilium* nos decía que “un aspecto que es preciso cultivar con más esmero en nuestras comunidades es la experiencia del silencio. Resulta necesario “para lograr la plena resonancia de la voz del Espíritu Santo en los corazones y para unir más estrechamente la oración personal con la palabra de Dios y la voz pública de la Iglesia” (*Institutio Generalis Liturgiae Horarum*, 202)... ¿Por qué no emprender, con audacia pedagógica, una educación específica en el silencio dentro de las coordenadas propias de la experiencia cristiana?... La liturgia, entre sus diversos momentos y signos, no puede descuidar el del silencio”<sup>15</sup>.

En esta misma línea, el Papa Benedicto XVI, en su Exhortación postsinodal *Sacramentum Caritatis* (2007), señala el valor del silencio para favorecer el sentido de lo sagrado<sup>16</sup>, recordándonos a los responsables de la pastoral litúrgica las grandes riquezas de la *Ordenación General del Misal Romano* (2002)<sup>17</sup> y la *Ordenación de las Lecturas de la Misa* (1981)<sup>18</sup>.

También el Papa Francisco nos ha hablado del silencio en varias ocasiones, concretamente en una de las celebraciones eucarísticas matinales en Santa Marta: “Cuando no hay silencio en nuestra vida, el misterio se pierde, se escapa. ¡Custodiad el misterio con el silencio! Esta es la nube, esta es la potencia de Dios por nosotros, ¡esta es la fuerza del Espíritu Santo!” (20-XII-2013).

---

15 JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Spiritus et sponsa*, n. 13.

16 BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica Postsinodal *Sacramentum Caritatis* (22-II-2007), AAS 99 (2007) 105-180, nn. 40, 55.

17 *Institutio Generalis Missalis Romani*, Tertia editio typica, Typis Vaticanis 2002.

18 SAGRADA CONGREGACIÓN DE SACRAMENTOS Y CULTO DIVINO, *Ordo Lectionum Missae*, Editio Typica Altera, Typis Polyglottis Vaticanis, 1981.

La elección del tema de la presente Lección Inaugural, que antecede a la apertura del curso 2014-2015, no ha venido motivada exclusivamente por la insistencia del Magisterio sobre esta materia, sino porque, como he indicado al comienzo de mi carta, he sentido "*sobre mí esa misión pastoral de atraeros al silencio interior y al recogimiento, porque solo podemos acercarnos a Dios silenciando los ruidos que hay dentro de nosotros y también a nuestro alrededor, para que Dios pueda seguir hablándonos. Hay que saber callar para que hable Dios y para hablarle nosotros a Él*".

El contenido de la presente lección versará sobre *el silencio en la liturgia*, desarrollando esta temática en la *celebración de la Eucaristía* (segunda parte), aunque precedida de una necesaria introducción sobre *el lugar de la celebración, la casa del silencio, de la Palabra, de la Eucaristía, de la Comunidad* (primera parte). Un epílogo tratará de presentar el valor del silencio, que es nuestra vida.